



RAIP No. 0354/2019

EN LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA San Salvador, a las quince horas y treinta minutos del día veinte de septiembre del año dos mil diecinueve.

Admítase la solicitud de información **MINEC-2019-0403**, de fecha once de septiembre de dos mil diecinueve, presentada por _____, Persona natural, con Documento de Único Identidad (DUI) número: _____, del domicilio de _____, departamento de _____, en la cual solicita que se le proporcione la siguiente información: "**Población Económicamente Activa del Municipio de San Salvador desagregado por sexo.**

Población Ocupada del Municipio de San Salvador desagregado por sexo.

Población en edad para trabajar del Municipio de San Salvador desagregado por sexo.

Población trabajando del Municipio de San Salvador desagregado por sexo.

Ramas de actividad económica del Municipio de San Salvador desagregado por sexo.

Escolaridad promedio de la población económicamente activa del Municipio de San Salvador desagregado por sexo.

Población ocupada por grupos ocupacionales del Municipio de San Salvador desagregado por sexo.

Población ocupada por categoría ocupacional del Municipio de San Salvador desagregado por sexo.

Principales motivos por los cuales la población desocupada no busca empleo del Municipio de San Salvador desagregado por sexo.

Caracterización de la población desocupada del Municipio de San Salvador desagregado por sexo.

Caracterización de la población económicamente activa urbana del Municipio de San Salvador desagregado por sexo.

Tasa de ocupación del Municipio de San Salvador desagregado por sexo.

Tasa de desempleo del Municipio de San Salvador desagregado por sexo

Ministerio de Economía, Republica de El Salvador, C.A.

www.minec.gob.sv

*Boulevard Juan Pablo II, calle Guadalupe, Edificio C1 Y C2 Centro de Gobierno, San Salvador,
teléfono 2590-5600*



Tasa global de participación y tasa de inactividad del Municipio de San Salvador desagregado por sexo". (Sic), teniendo como lugar para notificar la dirección de correo electrónico

Analizado el fondo de la misma y cumpliendo los requisitos que establecen los artículos 66 de La Ley de Acceso a la Información Pública y 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, en adelante sólo denominados Ley y Reglamento; leídos los autos y considerando:

- Que el impulso del derecho de petición y respuesta que a todos los ciudadanos asiste está robustecido en el art. 18 de la Constitución.
- Que ha sido analizado el fondo de la solicitud de acceso a la información, verificando que lo planteado no se encuentra dentro las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley y 19 del Reglamento.
- Que según lo preceptuado en el art. 70 de la Ley se realizaron las gestiones internas, mediante envío de correo electrónico desde el panel de control del Sistema de Gestión de Solicitudes (SGS), a la unidad administrativa correspondiente de esta Cartera que pudiese tener en su poder la información solicitada por _____, a fin de dar respuesta oportuna a la petición. Lográndose la ubicación e identificación de lo requerido.
- Que la **Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)**, en atención y respuesta al requerimiento de información adjunto documento en formato Excel también hace de su conocimiento lo siguiente: que no todos los puntos solicitados se pueden desagregar porque no son representativos.

POR TANTO: Esta Dirección en base a los arts. 3, 4, 62, 64, 65 de la Ley, conforme a los fines de facilitar a toda persona el derecho de acceso a la información pública mediante procedimientos sencillos y expeditos, la promoción de la participación ciudadana, los principios de máxima publicidad, disponibilidad, integridad y gratuidad, y la validez de los documentos mediante tecnologías de la información y comunicaciones, así también en base a lo preceptuado en los arts. 53, 54, 55 y 56 del Reglamento; en consecuencia, **RESUELVE: CONCÉDASE**, el acceso a la información pública solicitada. **PROPORCIÓNESE DE MANERA PARCIAL**, la información pública requerida por _____, en el formato planteado. **NOTIFÍQUESE.**



MINISTERIO
DE ECONOMÍA


Licda. Laura Quintanilla
Oficial de Información



Ministerio de Economía, República de El Salvador, C.A.

www.minec.gob.sv

*Boulevard Juan Pablo II, calle Guadalupe, Edificio C1 Y C2 Centro de Gobierno, San Salvador,
teléfono 2590-5600*

